

Nuestra genealogía*

Carlos Hernán Segura**

Hace cuatro décadas un grupo de señores integrado por:

- D. Ricardo Fernández Peralta
- D. Álvaro Fernández Peralta
- D. Luis Felipe González Flores
- D. Otón Jiménez Luthmer
- D. Jorge Lines Canalías
- D. Ernesto Quirós Aguilar
- D. Enrique Robert Lujan y
- D. José Francisco Trejos Quirós,

quienes ya gozan de la paz eterna, acompañados

por:

- D. Mario Fernández Piza
- D. Franz Hack-Prestinary Gotay
- Da. María Molina Coto
- D. Fernando Mora Prestinary
- D. Humberto Nigro Borbón y
- D. Alfredo de Prusia,

que tenemos la dicha de contarlos entre nosotros, fundaron la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.

Ellos dejaron muy claramente establecido que los fines de ésta, su Academia, serían:

- a) impulsar los estudios de Genealogía, especialmente los relacionados con los orígenes de los costarricenses.
- b) impulsar la investigación antropológica acerca de los primeros pobladores del país.
- c) difundir la Ciencia Genealógica en general, y
- d) vincular a las personas nacionales y extranjeras que se dediquen a este tipo de investigaciones.

Esos han seguido siendo nuestros nortes a través de toda nuestra trayectoria y hoy, antes de seguir adelante, quisiera rendir homenaje a otras personas, que antes de la fundación de la Academia, habían llevado a cabo estudios genealógicos de nuestras familias, tales como D. Eusebio Figueroa, D. Manuel de Jesús Jiménez, D. Cleto González Víquez, D. Eladio Prado Sáenz, D. León Fernández Bonilla, D. Víctor Sanabria Martínez y D. Norberto Castro Tosi.

Las luces que ellos encendieron aún iluminan nuestros pasos.

No es inusitado que quienes nos dedicamos al quehacer genealógico seamos señalados en forma frecuente como clasistas, como aristocratizantes, como esnobistas y otras lindezas de igual jaez.

Como sucede con la mayoría de los prejuicios, tales reacciones son infundadas, y en parte se deben, justo es reconocerlo, a la divulgación, quizá poco eficiente de nuestra parte, de las labores en que estamos involucrados.

En realidad, la genealogía pura parte del principio de que todos los seres humanos, el humilde o el sober-

* Conferencia dictada el 10 de julio de 1992 en ocasión del Cuadragésimo Aniversario de la fundación de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, en la Universidad Autónoma de Centro América.

** Académico de Número de la ACCG. Prosecretario de la Junta Directiva de la ACCG, Catedrático (UACA), director de estudios de Arquitectura del Colegio Veritas de la UACA, miembro del CFIA.

bio, el pobre o el rico, o de cualquier otra clasificación imaginable, le asiste todo el derecho del mundo de saber quiénes fueron sus antepasados.

"Genealogía -como encontramos en el Diccionario de la Real Academia Española- es la serie de progenitores y ascendientes de cada individuo".

Sin embargo, y esto es fácilmente comprobable, la mayoría de la gente ignora quiénes fueron sus antepasados.

La razón, naturalmente, obedece a las leyes de la vida, que normalmente nos permiten conocer únicamente a nuestros padres y abuelos, inusualmente a nuestros bisabuelos y casi nunca a nuestros tatarabuelos.

Algunos se preguntarán acerca de la importancia práctica de los estudios genealógicos.

Pues bien, de ser la Genealogía una ocupación derivada de los estudios de la Historia, hoy, por derecho propio, se ha convertido en una Ciencia Social independiente.

En países donde ciencias tales como la Genética, la Biología, la Medicina, la Psiquiatría y la Psicología, han alcanzado los niveles más altos de su desarrollo, la Genealogía ha llegado a ser un instrumento imprescindible en el ejercicio de ellas.

De igual manera, disciplinas como la Economía, la Antropología, la Sociología y la Pedagogía, han encontrado en la Genealogía una ayuda de inestimable valor en sus análisis.

En cuanto a nosotros se refiere, el estudio de las genealogías costarricenses nos hace entender mejor el origen de nuestra composición social, intelectual, moral y racial, tanto en sus aspectos positivos como en los negativos.

Es por ello que nos hemos propuesto ir un poco más allá de la escueta definición que nos da la Real Academia española y hemos procurado determinar la procedencia de nuestros antepasados, sus ocupaciones, su efecto sobre los acontecimientos de nuestra historia, en fin, quiénes fueron y qué hicieron, y así comprender con mayor claridad por qué somos lo que somos y por qué nuestro país es lo que es.

Nuestros objetivos no se han limitado a la búsqueda de ascendientes ilustres que pudieran darnos motivo de envanecimiento personal.

Proceder de esa manera sería obrar sin reflexión, sin inteligencia y sin acierto, ya que en realidad los merecimientos de nuestros antecesores, si es que efectivamente los tuvieron, no los podríamos heredar.

Más bien, cada generación tendría que tratar de reconquistarlos.

Como Epicteto, podríamos decir que "la nobleza del hombre procede de la virtud, no del nacimiento".

De tal modo, la curiosidad que nos lleve a investigar quiénes fueron nuestros antepasados, debe ser absolutamente sana.

Aquél que quiera estudiar su genealogía con la meta única de tratar de encontrar ascendientes de renombre de quienes vanagloriarse, está equivocando el camino y más bien, por esnobismo, podría sufrir un duro golpe en su amor propio, al descubrir entre sus abuelitas una indita o una negrita, o que alguno de sus abuelos era hijo de "padre desconocido" o, aún del estado eclesiástico, o todo junto.

Dice el vulgo, con razón, que aquí "el que no viene de india, viene de mandinga".

El genealogista puro investiga los orígenes de los costarricenses en general y no se circunscribe a estudiar aquellas familias que hayan sobresalido por su alcurnia, o sus actividades políticas, o sus éxitos económicos.

En el caso costarricense, hasta el ciudadano considerado como de más humilde cuna, puede proceder de las mismas raíces que los costarricenses de las familias prominentes, y aún es posible que tenga antepasados más ilustres que los de éstas.

Si partimos del hecho de que nadie puede elegir a sus progenitores, tampoco nadie tiene derecho a vanagloriarse de lo que no hizo.

Naturalmente que tenemos todo derecho de sentir orgullo de nuestros antecesores, pero sus méritos sólo deben servirnos para aspirar a ser sus dignos descendientes y que sus actos ejemplares nos sirvan de guía tanto en el plano moral, como en el espiritual, como en el intelectual.

Una serie extensa de antepasados ilustres será absolutamente inútil si el individuo no está en capacidad de aportar su valor personal propio.

Como dice la gente, "no basta ser marqués... hay que saber serlo".

Dijo el brillante ensayista español Donoso Cortés: "el hombre es lo que son la familia en que nace y la sociedad en que vive y respira".

Ese pensamiento, en buena medida, refleja la razón de ser de esta Academia.

Remontándonos al pasado vemos que cuando los españoles llegaron a esta tierra bendita por Dios halla-

ron indígenas que, en honor a la verdad, eran casi tan extranjeros como los mismos conquistadores.

Los Huetares, procedentes de Sur América y los Chorotegas venidos de México obviamente eran, a su vez, recién llegados, hecho fácilmente comprobable por la falta de arquitectura de piedra en nuestro territorio, como sí la hicieron sus parientes en otros lares donde habitaron el tiempo suficiente para desarrollarla.

Entre estos dos grupos indígenas había marcadas diferencias culturales, pues sus creencias religiosas, sus lenguajes, sus organizaciones sociales, sus artesanías, sus costumbres en general y aún sus actitudes ante la vida, no sólo eran distintas, sino que a menudo contrastantes.

Además, su antagonismo personal les condujo a un estado constante de guerra, hasta que finalmente los Huetares lograron expulsar a los Chorotegas de lo que posteriormente llegaría a ser nuestro territorio nacional y confinarlos en la península de Nicoya.

A pesar de ello, ninguna de ambas etnias se impuso sobre la otra, lo que impidió la aparición de la esclavitud ente ellos, al contrario de lo que sucedió en otras latitudes de este Continente, donde unos indígenas eran esclavos de otros indígenas.

En otras palabras, los indios que nacían en lo que llegaría a ser nuestra Nación, eran hombres libres y hoy podemos contar al Cacique Guarco y al Cacique de Quepo como dignos genearcas de los Costarricenses.

En lo que se refiere a nuestros antepasados españoles, eran igualmente hombres libres.

Como leemos en los documentos históricos, los que pasaban a la Conquista y Población de Indias eran unos militares hijosdalgo, burgueses otros, hijos de pequeños terratenientes aquéllos y los más, y aquí cito textualmente, "hombres libres, francos e ingenuos".

Quiero aprovechar la ocasión para mencionar un párrafo de un artículo del insigne genealogista, ya desaparecido, don Norberto Castro Tosi que dice así:

"Una vieja y tenaz leyenda, sin ningún fundamento, quiere que los costarricense descendamos de un puñado de aventureros y presidiarios. Nada más lejos de la verdad. Bien antes que el Licenciado Cavallón emprendiera la Conquista de Costa Rica, los reyes de España habían decidido aplicar a la emigración hacia América un concepto altamente selectivo. Por ello se estableció el requisito de presentar información judicial ante la Real Casa de la Contratación en Sevilla por la que entre otras cualidades, constare que el Pasajero no había sido condenado en materia penal y que no era hijo o nieto de delincuentes".

Más bien, los costarricenses llevamos en las venas sangre de gente de claro linaje como Juan Vázquez de Coronado, Jorge de Alvarado, Juan de Solano, Luis Méndez de Sotomayor, Francisco de Ocampo y Golfín, entre muchos otros de noble cuna.

El rigor científico se ha impuesto en los estudios genealógicos a tal punto que se ha logrado determinar que la mayoría de los troncos de la familia costarricense es en primer lugar de extracción castellana, siguiendo en proporción la sangre extremeña, después la andaluza, luego la vasca y finalmente la gallega.

Algunos han afirmado, sin demostrarlo, que venimos de troncos de moros y de troncos judíos.

En Genealogía, toda afirmación debe estar respaldada por una prueba documental, en caso contrario, no pasa de ser una fantasía.

No por considerar que iría en nuestro demérito, lo cual sería absurdo desde todo punto de vista, creemos que para honrar la verdad genealógica, debemos aclarar que tal aseveración es falsa.

Hay que recordar que las guerras entre moros y cristianos no fueron de carácter racial sino religioso y que la Corona Española nunca concibió como algo admisible la separación entre la Religión Católica y el Estado.

De tal manera que siempre le preocupó que gente conversa del Islamismo o del Judaísmo, pudiese haber abrazado el Cristianismo sólo por razones de conveniencia personal y que en la intimidad siguieran practicando su religión original.

Por ello la Corona temía que si los Conversos pasaban a Indias, ya lejos del conservadurismo cristiano, volvieran a sus antiguas prácticas religiosas y peor aún... que pudiesen convertir a nuestros antepasados indígenas al Islamismo o al Judaísmo.

En nuestra Madre Patria convivían en las ciudades de esa época tres razas representadas por tres religiones separadas entre sí por barrios: los Cristianos Viejos tenían su sector, los Árabes la Morería y los Judíos la Aljama.

La expulsión en el año 1492 fue causada, no por conflictos raciales sino por intolerancia religiosa.

Lastimosamente, las religiones a menudo han servido más para enemistar a los hombres que para unirlos.

De manera que la Conquista de América estuvo reservada estrictamente a la raza de Cristianos Viejos.

Para poder pasar a Indias, los peticionarios tenían que demostrar por notoriedad pública ante la Casa de la

Contratación de Sevilla la llamada "limpieza de sangre", lo cual significaba que ninguno de sus cuatro abuelos descendía de moros o de judíos, lo que nos faculta para afirmar, sin temor a equivocarnos, que nuestros antepasados españoles pertenecían en su totalidad a la raza de Cristianos Viejos.

Es conveniente, para respaldar esta afirmación, citar la Cédula Real emitida por el Regente Don Carlos y su madre la Reina Doña Juana, de 3 de octubre de 1539, que en forma textual dice que "se prohíbe el paso a Indias de ningún hijo o nieto de quemado o reconciliado, de judío o de moro, ni ningún nuevamente convertido de moro o de judío", ordenando, además "echar de Indias a los que hubieren pasado".

En vez de ello, y como demostración de que tales decretos se originaban en motivos puramente religiosos, estamos en capacidad de referir otra Cédula Real, anterior a la citada anteriormente, dictada por el Rey Don Fernando V, el 14 de enero de 1514, donde se expresa que "es nuestra voluntad que los indios e indias tengan, como deben, entera libertad para casarse con quienes quisieran, así con naturales de estos Reinos o españoles nacidos en las Indias, y que en esto no se les ponga impedimento. Y mandamos que ninguna orden nuestra que se hubiere dado o por Nos fuera dada, pueda impedir, ni impida el matrimonio entre indios e indias con españoles o españolas".

Afortunadamente nuestros abuelos cristianos Viejos se sintieron atraídos por las núbiles nativas, y bueno, hoy estamos aquí reunidos.

Por otra parte, la madre indígena de un hijo de Español, ascendía en la escala social, al igual que su vástago.

Este, a su vez, para no descender de su nivel social, buscaba entroncar con español o española, según el caso, y sus hijos quedaban clasificados y aceptados como Españoles.

De esta manera fue predominando en nuestro país el elemento español, con el concurso, claro está, de otros factores como las guerras entre Huetares y Chorotegas, matanzas en la región atlántica por parte de Zambos Mosquitos jeteados por ingleses, enfermedades pulmonares a las que los indios eran poco resistentes e, inexplicablemente, baja fertilidad entre los matrimonios indígenas durante la época colonial.

No podemos dejar de mencionar un tercer componente racial de nuestra nacionalidad, de pocos conocido y, de muchos menos, aceptado.

Me refiero al factor 'pardo', como eufemísticamente se le denomina.

Entre los siglos XVI y XVII, los españoles trajeron gente de raza negra a trabajar en agricultura y ganadería en lo que hoy es Guanacaste.

Poco a poco éstos se fueron mezclando con la población indígena y cuando los precios del añil, que era su principal producción, cayeron en Europa, emigraron a la Meseta Central e ingresaron al servicio doméstico de las familias españolas.

Señores y señoritos pronto empezaron a ser seducidos por la voluptuosidad de las adolescentes pardas y la mezcla de sangres fue ineluctable.

"He aquí -dice el distinguido Académico Fundador don Mario Fernández Piza en un artículo publicado en la Revista de la Academia- el origen de nuestras abuelitas 'pardas' y que conste que casi nadie se salva de tenerlas. De manera que, para ser justos con nuestras abuelas, debemos aceptarlas de buen talante, ya que evidentemente fueron aceptables para nuestros abuelos".

Y añade: "Creo que vamos superando esos pudores a fuerza de comentar el hecho y de ir asimilándolo por aquello de que 'a palo dado, no hay quite'".

Ya en los siglos XVIII y XIX, por razones de pobreza, hijas de familias españolas, incluyendo las hidalgas, casaban a veces con "pardos".

Sin embargo, como en la mayoría de la población de nuestro país han predominado las características raciales hispánicas, el componente racial 'pardo' es ignorado.

Se dice que en Costa Rica todos somos parientes. Obviamente esta afirmación de uso común no es totalmente cierta, pero tampoco es totalmente falsa.

Durante la Colonia, por causa de una población escasa, el matrimonio entre parientes, con la debida dispensa eclesiástica, era muy frecuente.

A pesar de ello, la endogamia en Costa Rica no ha sido perjudicial y tal vez más bien haya contribuido a formar el carácter democrático y libertario que distingue al pueblo costarricense.

Quiero concluir este ensayo, agradeciendo la presencia de nuestros invitados especiales, que indudablemente han contribuido a dar mayor realce a la celebración de nuestro Cuadragésimo Aniversario.